

- La difusión entre los miembros de su Academia de la entrega oportuna de calificaciones y respeto de horarios para aplicación de exámenes.

Ante la pregunta del Dr. Emilio Jorge referente a la presentación del material solicitado a las Academias, indica que esta decisión esta pendiente de Dirección y que de manera inicial se deberá seleccionar un trabajo de manera representativa y colocarlo en una carpeta, el resto del material se integrará en sobres.

El acopio del material de Academias será la Jefatura del Área.

4.- Asuntos generales.

- El Ing. Luis Armando Loredó pregunta sobre como se debe realizar el flujo de información para la modificación del contenido programático de una materia y del Plan de estudios. El Ing. Castillo Ramírez señala que a nivel Facultad para la modificación de materias en el Plan de Estudios es la Academia quien hace la propuesta al Coordinador de carrera, pudiendo ser el coordinador quien de manera inicial proponga cambios y solicite a la Academia su revisión. De esta manera se pretende que exista un acuerdo común entre Academia y Coordinador para las modificaciones deseadas. En caso de que esto no sea factible, será el Coordinador quien tomo una decisión, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de la Facultad. Lo anterior sustentado en que es el Coordinador quien tiene una visión general del Plan de estudios para cubrir el perfil de egreso para el alumno de su programa y no una visión particular. Enseguida el Coordinador de carrera pondrá a consideración de la Comisión de Desarrollo Curricular su propuesta para ser analizada y en caso de ser aprobada se le da el aval para que sea analizada por el Consejo Técnico Consultivo.


Referente al cambio de contenido programático se indicó que en caso de que las modificaciones del contenido del programa sean mayores a una tercera parte del mismo, será la Academia con el visto bueno de los miembros de la misma, la responsable de enviar las modificaciones a la Comisión de Desarrollo Curricular y ésta después de analizarla la propuesta, será quien la propuesta al Consejo Técnico Consultivo para su análisis y decisión.

- La Ing. Rocío Contreras pregunta sobre el como puede saber la Academia si el material didáctico elaborado por un profesor y que la Academia ha avalado, fue validado por el Consejo Técnico; toda vez que la Academia no tiene retroalimentación. El Ing. Arturo Castillo indica que el material avalado por la Academia se debe difundir y que solicitará al Consejo Técnico Consultivo envíe una copia al presidente de Academia correspondiente.

- El Ing. Alejandro Pérez señala que las necesidades bibliográficas sean canalizadas hacia él para darles trámite y solicitar la adquisición del material solicitado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:38 horas del día de la fecha.

Doy fe


Ing. J. Arturo Mendoza Razo
Secretario de la Comisión de Desarrollo Curricular

Comisión de Desarrollo Curricular del Área Mecánica y Eléctrica

Acta No. 9

En la ciudad de San Luis Potosí S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las **12:11** hrs. del día **31** del mes de **mayo** del **2006**, se reunieron en **la sala No. 2** los integrantes de la Comisión de Desarrollo Curricular del Área Mecánica y Eléctrica con objeto de llevar a cabo la sesión programada para esta fecha.

La sesión fue precedida por el **MPS Arturo Castillo Ramírez**, Presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular.

1.- Se procedió a tomar lista de asistencia contándose con la presencia de los siguientes profesores:

MIO Octavio Leya Ramos	Dr. Emilio Jorge González Galván
Ing. Juan C. Arellano González	Ing. Raúl Sánchez Castillo
Dr. Jorge A. Morales Saldaña	MC Arturo A. Pérez Villegas
Ing. Luis Armando Loredó Moreleón	Ing. Samuel Enríquez Almendarez
Ing. Rocío Contreras Hernández	MI Baudel Lara Lara
Dr. J. Antonio Cárdenas Galindo	MI José A. Álvarez Salas
Ing. Sandra Luz Rodríguez Reyna	* Dr. Guadalupe Berajas

Así como el Secretario de la Comisión **Ing. J. Arturo Mendoza Razo**

- Al iniciar la sesión el Ing. Arturo Castillo dio la bienvenida a los presidentes de Academia.

2.- Se dio lectura al acta anterior sin existir ninguna observación a la misma.

3.- Proceso de Acreditación de las carreras del área.

El Ing. Arturo Castillo indica que la visita de los evaluadores de CACEI será probablemente en el mes de **Octubre** de este año y solicita a los presidentes de Academia que integren el material requerido como **evidencias** para la acreditación. El material será del semestre anterior y del actual.

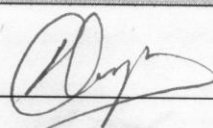
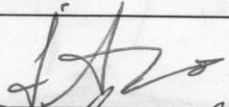
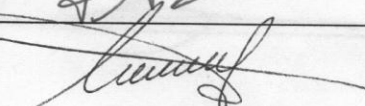

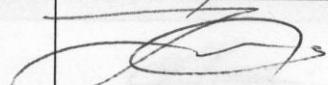

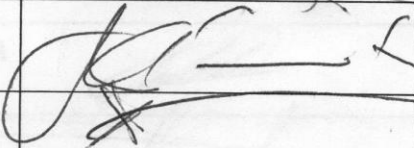

Se establece el problema de la no asistencia de Profesores a las Academias y como opción se propone **alternar horarios** de reunión. Además se indica que puede existir fusión o desaparición de Academias.

El Ing. Arturo Castillo además solicita a los presidentes de Academia:

- La actualización de los programas de materias,
- Tener preparados para acceso rápido las Actas de Academia, las Evaluaciones de Pares y demás material generado en las Academias,
- La entrega del reporte de actividades de Academia incluyendo en él las asistencias,
- La entrega ágil de la encuesta sobre metodologías de enseñanza solicitada por CACEI,
- El apoyo para que los miembros de la Academia correspondiente entreguen su currículum al Ing. Samuel Enríquez para preparación para el proceso de acreditación por CAEI,

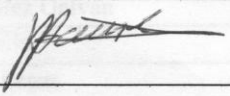
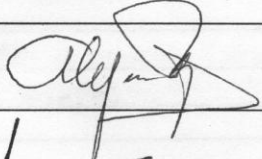
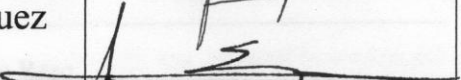
FACULTAD DE INGENIERÍA
 COMISIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
 ÁREA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
 LISTA DE ASISTENCIA

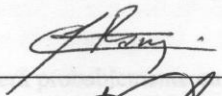
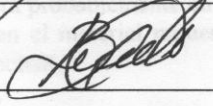

31 de mayo del 2006

Academia	Presidente	Firma
Administración y Economía	M. A. Octavio Leyva Ramos (MIO)	
Calidad	Ing. Raúl Velásquez Wong	
Computación	M.A. Marcela Lucio Blanco	
Diseño	M.I. Raymundo Fernández Moreno	
Eléctricas Básica	Ing. Juan C. Arellano González	
Eléctricas de Ingeniería	M.I. José A. Álvarez Salas	
Electrónica y Control	Dr. Jorge A. Morales Saldaña	
Finanzas	Ing. Luis Armando Loredo Moreleón	
Industria y Medio Ambiente	Dr. Alfredo Ávila Galarza	
Ingeniería Industrial	Ing. Rocío Contreras Hernández	
Matemáticas	Dr. J. Antonio Cárdenas Galindo	
Materiales y Manufactura	M.C. Sandra Luz Rodríguez Reyna	
Mecánica	Dr. Emilio Jorge González Galván	

FACULTAD DE INGENIERÍA
COMISIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
ÁREA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
LISTA DE ASISTENCIA

31 de mayo del 2006

Academia	Presidente	Firma
Mecánica de Fluidos	Ing. Rubén Mendoza Silva	
Potencia y Utilización	Ing. Raúl Sánchez Castillo	
Producción	M.A. Jorge R. Pérez Hernández	
Resistencia de Materiales	M.C. Alejandro A. Pérez Villegas	
Termodinámica	Ing. Samuel Enríquez Almendárez	

Jefe de Área y Coordinadores:		
Jefe de Área	MPS Arturo Castillo Ramírez	
Ing. Mecánico Electricista	M.I. Baudel Lara Lara	
Ing. Mecánico Administrador	M.A. L. Armando Loredo Moreleon	
Ing. Mecánico	Ing. J. Arturo Mendoza Razo	
Ing. Electricista	M.I. José A. Álvarez Salas	